

INFORME DEL COMISARIO

A los señores miembros del Directorio y Accionistas de

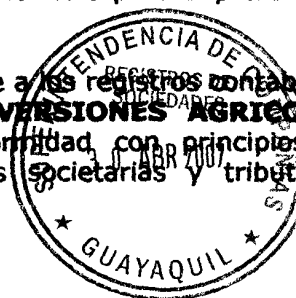
INVERSIONES AGRICOLAS TARES S.A.

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías expedidas el 18 de septiembre de 1992 y publicada en el registro oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, a continuación presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

1. En mi opinión los administradores de **INVERSIONES AGRICOLAS TARES S.A.** han cumplido razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la junta General de Accionistas de la Compañía.
2. En mi opinión los procedimientos de control interno implantados por la administración de la compañía son adecuados y ayudan a dicha administración a tener un grado razonable de seguridad de los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizadas y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable es posible que existan errores e irregularidades no detectadas. Igualmente, la proyección de cualquier evaluación de sistemas hacia periodos futuros esta sujeta al riesgo de que los procedimiento se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento en las mismas se deteriore.
3. En mi opinión la custodia y conservación de bienes de **INVERSIONES AGRICOLAS TARES S.A.**
4. He revisado el Balance General adjunto de **INVERSIONES AGRICOLAS TARES S.A.** al 31 de diciembre de 2006. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.

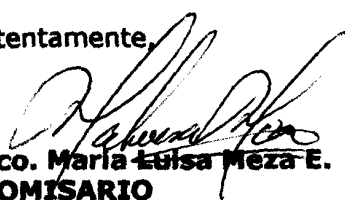
Mi revisión fue efectuada de acuerdo con normas de general aceptación. Estas normas requieren que la revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Mi revisión, además de las atribuciones y obligaciones señaladas en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión, los estados financieros adjunto, están acorde a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de **INVERSIONES AGRICOLAS TARES S.A.** al 31 de diciembre del 2006, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y con las normas societarias y tributarias vigentes en el Ecuador.



5. Para el desempeño de mis funciones de comisario **INVERSIONES AGRICOLAS TARES S.A.**, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de Compañías.
6. De acuerdo con los estatutos sociales, los administradores no requieren presentar garantías de ninguna naturaleza.
7. En mi opinión los administradores de **INVERSIONES AGRICOLAS TARES S.A.**, me han presentado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones de Comisario.
8. En mi opinión la correspondencia, libro de Actas de juntas Generales de Accionistas y libro de Acciones y Accionistas, así como los comprobantes y registros contables de **INVERSIONES AGRICOLAS TARES S.A.** se conservan de conformidad con las disposiciones legales emanadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Atentamente,



Eco. María Luisa Meza E.
COMISARIO

Guayaquil, Abril 30 del 2007



COMENTARIOS SOBRE LAS OPERACIONES DESARROLLADAS POR LA COMPAÑÍA: INVERSIONES AGRICOLAS TARES S.A.

ASPECTOS GENERALES DE LA GESTION DEL 2006

Con el fin de tener una visión global de las actividades realizadas por INVERSIONES AGRICOLAS TARES S.A., durante el año 2006, considero importante analizar ciertos aspectos de interés y prioridad.

Ventas e ingresos

INVERSIONES AGRICOLAS TARES S.A., orienta sus ventas a nivel nacional, con productos agrícolas como son: banano, cacao; además de ventas de ganado, sus derivados (leche), maíz y ventas varias que corresponden a cartones.

La composición y desglose de las ventas durante el año 2006, fue: el 82.71% de banano; el 12.26% corresponde a las diferentes clases de cacao: cacao CCN 51, cacao de segunda, cacao prieto, cacao SISCO; el 1.76% y 0.44% pertenece a la venta de ganado y leche respectivamente además realiza ventas varias que suman \$55.312,13 (0.66%).

Ventas que representaron el total de USD. \$8'345.312,30; de acuerdo al proceso y manejo de este rubro existen descuentos por un valor de \$365.121.77.

Rubros	Total	%
Ventas		
Venta de banano	6.902.497,71	82,71%
Venta de cacao	1.022.883,94	12,26%
Venta de ganado	146.988,13	1,76%
Venta de leche	36.899,67	0,44%
Ventas de maiz	3.375,00	0,04%
Ventas varias	55.312,13	0,66%
Ingresos varios		0,00%
Ventas tarifa 12%	107.962,05	1,29%
Intereses ganados	22.833,30	0,27%
Venta de activos fijos	2.033,29	0,02%
Otros ingresos	44.527,08	0,53%
Suman	\$ 8.345.312,30	100%

(-) Descuento en ventas de banano -364.567,19

(-) Descuento en ventas de cacao -306,54

(-) Descuento en ventas de ganado -248,04

Suman descuentos en ventas -365.121,77

Total ventas netas e ingresos \$ 7.980.190,53



La empresa cuenta con un rubro de otros ingresos los que se desglosan así: ventas tarifa 12% \$107.962,05; intereses ganados por \$22.833,30; \$2.033,29 por ingresos en venta de activos fijos;. Lo que arroja un total real en ingresos de **\$7' 980.190,53**.

Costos y Egresos.

En relación a los costos de ventas o costo de producción se presenta el siguiente cuadro comparativo entre las ventas y gastos operacionales y su relación porcentual.

Rubros	Total	%
Ingresos por Ventas Netas	7.980.190,53	100%
Labores Agrícolas	-1.359.028,19	-17,03
Costos operacionales	-4.231.279,26	-53,02
Gastos Financieros	-106.215,47	-1,33
Gastos Operativos	-1.013.313,47	-12,70
Gastos Administrativos	-916.402,84	-11,48
Otros gastos administrativos	-115.630,70	-1,45
Depreciaciones acumuladas	-331.657,77	-4,16
Amortizaciones	-10.995,46	-0,14
Impuestos	-28.779,43	-0,36
Perdida del Ejercicio 2006	-133.112,06	-1,67

El siguiente cuadro refleja el valor total de egresos valor que se desglosa en: Gastos Administrativos \$916.402,84 y Costo operacional \$4'231.279,26; es decir hacia donde fue canalizado el rubro de gastos tanto por labores agrícolas como el gasto y costo operacional.

Rubros	Total	%
Labores Agrícolas	1.359.028,19	16,75%
Costos operacionales	4.231.279,26	52,15%
Gastos Financieros	106.215,47	1,31%
Gastos Operativos	1.013.313,47	12,49%
Gastos Administrativos	916.402,84	11,30%
Otros gastos administrativos	115.630,70	1,43%
Depreciaciones acumuladas	331.657,77	4,09%
Amortizaciones	10.995,46	0,14%
Impuestos	28.779,43	0,35%
TOTAL COSTOS OPERATIVOS Y GASTOS	8.113.302,59	100%

Del análisis de las cifras y porcentajes, puede observar, que es una empresa con altos costos operacionales y que en este año completo de actividades ha tenido una pérdida de \$133.112,06 que representa el 1.67% del total de sus ingresos. Cabe señalar, que sus costos de producción son también elevados, y que podría revisarse los precios de ventas para poder minimizar los gastos operacionales de acuerdo al criterio de la directiva.

Situación Financiera

La estructura de activos, pasivos y patrimonio se lo muestra en el siguiente cuadro:

ACTIVOS	2006	%
Activo Corriente	92.461,86	1,60%
Activo Exigible	1.064.625,67	18,40%
Activo Inversiones	82.879,00	1,43%
Activo Realizable	52.257,98	0,90%
Activo Fijo	5.444.698,08	94,10%
(-) Depreciaciones	-1.235.315,67	-21,35%
Oros Activos	284.482,53	4,92%
TOTAL ACTIVOS	\$ 5.786.089,45	100%

PASIVOS	2006	%
Pasivo Corriente	5.051.953,59	87,31%
Pasivo a largo plazo	188.743,49	3,26%
Patrimonio	678.504,43	11,73%
Pérdida del Ejercicio 2006	-133.112,06	-2,30%
TOTAL PASIVOS	\$ 5.786.089,45	100%

En lo que respecta al activo exigible, Inversiones Agrícolas TARES S.A., tiene cuentas por cobrar por liquidación de frutas a clientes varios por \$147.050,93, en cuanto a las compañías relacionadas existe una cartera a corto plazo por \$195.272,72 y a largo plazo por \$136.178,79; existen cuentas por anticipos a contratistas y proveedores por \$7.857,41 y \$6.666,29 respectivamente; además de préstamos a empleados y trabajadores \$30.453,27; cierra con un saldo por valores en garantía por \$2.680,00; además cuenta con un IVA pagado a la administración tributaria por \$492.730,52; cuentas por cobrar a varios deudores por \$45.736,64.

Se han realizado las depreciaciones respectivas, lo que indica que ha disminuido el activo fijo neto, el mismo que cierra con un saldo de \$5.444.698,08.

En cuando a las inversiones la empresa cuenta con acciones por el valor de \$82.879,00.

Inversiones Agrícolas Tares S.A. tiene cuentas por pagar en el pasivo corriente por \$5'051.953,59 (87.31%), este valor corresponde a las operaciones realizadas entre las compañías filiales \$2'060.436,88; pagos pendientes con proveedores varios que suman \$1'081.013,65; \$111.673,23 corresponde a las provisiones de beneficios sociales del personal; cierra con un saldo por anticipos lotes por \$1'576.006,58; cuenta por pagar a largo plazo por \$188.743,49; y a la administración tributaria tiene un saldo por pagar de \$46.338,03.

Del análisis de las cifras y porcentajes, se puede observar que en este año completo de actividades ha tenido una pérdida de \$113.112,06 que representa el 1.67% respecto al total de sus ingresos. Cabe señalar, que debido a sus costos de producción podría revisarse los precios de ventas y minimizar los gastos operacionales de acuerdo al criterio de la directiva.

La compañía en este año completo y consecutivo de actividades, para el ejercicio 2006 sería recomendable nuevos proyectos y que sus ventas se incrementarán, lo cual posibilita que los resultados sean más halagadores.

Conclusiones

Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

En último término, cabe la felicitación a la Presidencia y Gerencia General de la Compañía, por el esfuerzo y apoyo por mantener esta fuente de trabajo y dar la oportunidad de laborar a un sinnúmero de personas y profesionales, las mismas que seguirán desempeñando las actividades y operaciones en los siguientes ejercicios, para un futuro mejor de todos los que conforman la empresa Inversiones Agrícola TARES S.A.

Atentamente,


Eco. Maria Luisa Meza
Comisario

c.c. Ing. Mauro Martínez Ochoa - Gerente General
Eco. Xiomara Tomala de Triana - Contralor General
C.P.A. Felipe Vargas - Contador

